SECRETARÍA GENERAL MEMORANDO

SGR-210

FECHA: 03 de noviembre de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 03 de noviembre de 2017 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que el siguiente asunto fue tratado por el Consejo Académico en sesión mediante consulta electrónica del 03 de noviembre de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 49 de 2017**:

1. El Consejo Académico aprobó el listado de aspirantes admitidos de la cohorte de Paraguay a la Especialización en Pedagogía modalidad a distancia, la lista inicia con: Simón Francisco Ruíz identificado con cédula de extranjería 4.547.047 y finaliza con Loren Mariela Vera Cantero identificada con cédula de extranjería 3.628.121.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente.

Helberth Augusto Choachi González Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR